

PUNTO DE UNIÓN DOBLENSE (P.U.D.)

BASES DE ACCION POLÍTICA:

Bajo los títulos: *SALUD, EDUCACION Y CULTURA, DEPORTES, SERVICIOS PUBLICOS, OBRAS PUBLICAS, ACCION SOCIAL, DESARROLLO PRODUCTIVO Y OTROS*, se desarrollan las siguientes Bases de Acción Política.

SALUD:

- a) Creación de una Oficina Bromatológica.
- b) Circuito de la Salud.
- c) Apoyar la iniciativa del Centro de Jubilados, de traer profesionales relacionadas con las distintas áreas de la salud, como así también el apoyo a cualquier otra iniciativa privada de esta índole.

EDUCACION Y CULTURA:

- a) Formación en oficios.
- b) Apoyar instancias de Formación de otros Niveles y Modalidades.
- c) Sistematizar periódicamente encuentros entre las instituciones intermedias.

DEPORTES:

- a) Fomentar la práctica sistemática del deporte en distintas edades y en ambos sexos.
- b) Ejecutar en la localidad programas provinciales de deportes y recreación.
- c) Apoyar al Club de la localidad, ya que es un pilar fundamental en cuanto a la contención de la juventud se refiere.

SERVICIOS PUBLICOS:

- a) Realizar convenios con la Dirección Provincial de Vialidad para el mejoramiento y mantenimiento de la red de caminos vecinales y urbanos.
- b) Renovación y/o mantenimiento del parque automotor municipal.
- c) La adquisición de un micro para el traslado de personas a otras localidades en función de las distintas actividades que se desarrollan en la localidad.
- d) Mantenimiento y mejoramiento estético del pueblo, con reposición de árboles y forestaciones, parquización, fumigaciones en tiempo y forma.
- e) Concientizar a la población sobre la importancia de la separación de residuos y dar continuidad al Proyecto de Reciclado de la Basura.